



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0084
Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00510-2017-SLO-SE

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL ILUSTRE JURISTA DOMINICANO ARTAGNÁN PÉREZ MÉNDEZ, POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL AL SERVICIO DEL DERECHO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **TÍTULO MODIFICADO:** RESOLUCIÓN QUE RECONOCE DE MANERA PÓSTUMA AL ILUSTRE JURISTA DOMINICANO ARTAGNÁN PÉREZ MÉNDEZ, POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL AL SERVICIO DEL DERECHO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN.)
DEPOSITADA EL 23/11/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 29/11/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 29/11/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 29/11/2017. EN AGENDA EL 23/5/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 23/5/2018.

(EL SENADOR SECRETARIO, EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa No.510-2017.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0084
Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2018

Página 2

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 011 “Sometida a votación la Iniciativa 510-2017, del Senador José Rafael Vargas Pantaleón; Resolución Que Reconoce al Ilustre Jurista Dominicano Artagnán Pérez Méndez, por su Trayectoria Profesional al Servicio del Derecho en la República Dominicana. **Título Modificado:** Resolución Que Reconoce de Manera Póstuma al Ilustre Jurista Dominicano Artagnán Pérez Méndez, por su Trayectoria Profesional al Servicio del Derecho en la República Dominicana. **19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD EN ÚNICA LECTURA.**”